Jueves 23 de Noviembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 1[illegible]4

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires [illegible] pesos
En las Provincias [illegible] 30
Número suelto [illegible] peso

BIBLIOTECA PUBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

JUEVES 23—s. Clemente papa y mártir, y santa Lucrecia vírgen y mártir.

COSAS AJENAS

Cártas cambiadas.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Amigo de toda mi estimacion:

Tiempo hace que estoy con la mas marcada intencion de dirigir á Vd. algunas líneas, deseo que no he llevado á cabo por muy sérios inconvenientes que me lo han impedido, aunque apesar mio, créamelo amigo Héctor.

Disponiendo ahora del tiempo que necesito por haber desaparecido esas causas, paso á dedicarle algunas líneas, pobres sí, pero verídicas.

Desde que Vd. pisó las orillas del caudaloso Plata, de regreso de la gran Europa, noté que el ánimo del pueblo porteño, habia recobrado su perdido, ó mejor dicho enervado vigor, noté digo, (como no dudo que lo habrán notado todos) que los habitantes de la coqueta ciudad de Buenos Aires, se llenaban de regocijo, al ver q' un Varela, venia nuevamente á ingresar á sus filas, cubierto de glorias, las que con su clara inteligencia y basta ilustracion ha conquistado en el gran Congreso de Ginebra y en cuantas partes de la Europa ha puesto sus plantas.

Soy demasiado independiente, cualidad querido Héctor, que me impele manifestarle lo que verdaderamente siento, pero sin tener el ánimo de ofender su modestia, la que muchos pretenden oscurecerla, ¿por qué? Aquí está la causa; porque su palabra franca y leal, siempre está al servicio de la verdad, á cuya *entidad* he visto y no con poco gusto, que desde que fundó el *chiche* ó digamos *El Porteño*, le ha rendido verdadero culto.

Hace muy bien, no abandone por nada, tan benéfica y loable bandera; no comprometa por nada, su sagrada independencia, que es la palanca mas poderosa que un periodista puede tener para levantar el espíritu de las masas, cuando quiera ser humillado por aspiraciones bastardas.

Esto no es un consejo, querido amigo, porque V. menos que nadie los precisa, es simplemente una opinion que creo deber mio emitirla.

Aunque como Vd. comprende y sabe, que somos de opuesto modo de pensar en política, sin embargo, no quiero, ni debo como argentino, ser uno de tantos que oscurecen la verdad de los hechos por esa causa; proceder amigo, que conceptúo de mal tono, puesto que en nada puede afectar, ni comprometer la dignidad del partidista.

Estimo mucho á Vd. y por eso es que me valgo del papel, para revelarle lo que pienso y siento.

Los méritos que un Héctor Varela, el orador universal posee, para todos los justos apreciadores de lo bueno, no los tienen muchos en este pais. Esta es una verdad tan clara como la luz del dia.

Usted Héctor, es un timbre de gloria para esta pátria y ella tiene mucho que agradecerle, aun que una falange de envidiosos se empeñen en lo contrario.

No es por cierto culpa suya, que sus sanas y elevadas doctrinas, nacidas de las mas pura fé no hayan sido utilizadas, no, Vd. ha llenado su mision como un verdadero patriota y mal que á muchos pese, sus nobles procedimientos tienen que aumentar las pájinas de nuestra grande historia.

La notable prédica que Vd, ha desplegado aconsejando la union de los partidos en lucha, ha venido á colocarlo en el mas elevado concepto ante sus numerosos amigos de uno y otro color político.—Esta es otra verdad y que no escapará á su clara penetracion.

Puedo asegurarle con la verdad que me caracteriza que Vd. es hoy el nom-plus-ultra de los del periodismo argentino, esto digo sin pretender herir susceptibilidades.

Jamás diario alguno ha representado los intereses de nuestro pais como *El Porteño*, pero se esplica, la direccion á cargo de un Varela, el tipo de progreso, el verdadero periodista y el consumado patriota.

La independiente bandera que ha enarbolado, hace honor al que la sostiene, siendo esta la que deben empuñar todos los que bajen al estadio de la prensa á defender los intereses públicos.

Del banquete, creo nada tener que agregar, sé de él, lo que no dudaba; que ha estado espléndido; por lo que lo felicito.

Ahora réstame pedirle disculpe la pobresa de estas líneas, que no han tenido otro móvil que el ver cumplidos mis deseos interrumpidos por tantos contrastes y que ordene á su siempre amigo y S. S.

Manuel F. Lascano.
Ex-Redactor de *La Aspiracion.*

Su casa Tucuman 735,
Noviembre 21 1876.

Buenos Aires, Noviembre 22.

Señor Don Manuel F. Lascano.

Amigo y compatriota:

Satisfago los deseos de Vd., mandando á *El Porteño* la afectuosa carta que Vd. me dirije.

Su contenido, que desde luego agradezco con toda la efusion de mi alma, aun cuando rechazando conceptos, que solo un fino afecto ha podido inspirar á usted, podia brindarme tema para una estensa contestacion, pero prefiero no hacerlo, por no poner mi pobre personalidad en juego.

Al fin, qué vale ella, ante los grandes intereses de esta patria querida?

Desde que pisé esta tierra, en que reposan los huesos de mi padre, yo no he tenido sino un ideal: servir al gran partido de la libertad, que ha conquistado gloria y renombre en las grandes luchas que viene sosteniendo desde la caida del tirano: una aspiracion: sér consecuente con mis amigos políticos, á quienes jamás he pedido nada, en cambio de una lealtad que no se ha desmentido un solo dia.

Lo que empecé á hacer ahora veinte y tres años, cuando fundé *La Nueva Epoca*, con Martin Rodriguez y Adolfo Alsina, es lo mismo que sigo haciendo ahora: trabajar por la Patria de todos, y por el partido que le dió nombre, á los ojos de propios y estraños.

Ahora como entonces, nada quiero, nada les pido, ni nada espero del partido, fatalmente dividido en dos grandes fracciones.

¿No habrá medio de que la division cese, y de que el sentimiento de la fraternidad vuelva á ganar el corazon de los que, no hace mucho, militaban á la sombra de una misma bandera?

Esta es hoy la suprema aspiracion de mis esfuerzos, y éste el ideal que persigo con toda la fé que sé poner en todas mis cosas.

Mitristas *furiosos*, como Vd., y Alsinistas que no lo son menos, simpatizan con mi propaganda.

Esto prueba su bondá, y eso me basta.

Agradeciendo á Vd. nuevamente los honrosos conceptos de su fina carta, le pido que rea en la sinceridad con que le saluda:

Héctor F. Varela.

Los Lamas.

Señor Director y Gefe de los Reporters del famoso PORTEÑO.

Le ruego que me haga insertar estas verdades amargas.

Voy á informar otra vez á este público compuesto de todos los sentimientos humanos.

Lo que voy á decir es, de qué medios se han valido el señor Pedro Lamas y Ca. con la *Popular Argentina*, para usurpár á mi familia el pan: con la mayor infamia que jamás se haya visto en estos paises, usando de la mas refinada perfidia y artificios monstruosos que se puedan inventar; (el hombre rie,) y probablemente en acuerdo general.

Una de las grandes fatalidades al encarar la cuestion, de esta feroz estafa por Lamas, fué el haberme confiado de un escribano á quien yo creia hombre fiel (á lo menos mi amigo,) pero, qué léjos estaba de conocer á los hombres! Esto, falseando la amistad y desconociendo los datos de instruccion que le habia dado sobre el robo:|buscó un abogado, al parecer rezagado, para que firmara y le ayudára en la confeccion del negocio, sirviéndole de testaferro, tambien buscó un escribano de su confianza, y un apoderado. El asunto lo llevaron á un Juez que dicen tenia amistad con un personaje, con afinidad con los Lamas.

Ya formada esta *corporacion*, y aun en embrion, en los primeros dias me disgusté con el abogado, porque adiviné sus obras, y no quise verlo mas, (Enero de 1875): al mes tuve otro disgusto con el *escribano de mi confianza*, por mal de mis pecados, porque veía la falsía visible. En Mayo dí el asunto á otros, que se me ofrecieron, tratarlo como se debia; pero fuese por miedo ó por negligencia, siguió lo mismo que antes persiguiendo á esa gavilla con cedulones por mas de 8 meses; hasta que se les antojó irse á Montevideo, y el asunto aquí, convertido en un juguete, sin ningun resultado, como lo prueba el espediente, dejándome desterrado en el campo muy enfermo con todá la familia: y robado porque á mi raptor principal lo habian espantado con cedulones.

En Febrero del presente, el ex-Juez de que hablo, ordenó pagar las costas del escribano para fallar, y buscar al que anda huido.

El 22 de Setiembre mi esposa tuvo una fuerte polémica con don Andrés Lamas, porque se enojó con su portero, que la hacia esperar para hablar con sus hijos, que nada tenian que ver con él: por lo que le subió la mostaza á la nariz de la señora, y le dijo al señor Lamas que estando don Pedro con él allí en esa casa de tanta vanidad; el primero le habia robado el pan de sus hijos (Noviembre 19 de 1874.)

Llegado á este término, falta el pan á mi familia; y con tantos disgustos he contraido una enfermedad mortal, hipertrofia al corazon. (El 10 de Octubre cuando se escribió este artículo, estaba muy malo, y gracias á la hidropatía, hoy quizá salve.)

Intertanto la *patria* se adormece permitiendo á los malhechores, la destruccion de las familias honestas. No sabemos que misterio haya entre estas jentes y algunas autoridades.

Aun algo espero del Gobierno!

Veremos.

....

T. P. Oliden.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1876

La gratitud de un Presidente.

La *Tribuna*, que repentinamente ha tomado la defensa del Presidente Avellaneda, que tanto ha *vapuleado*, hace esfuerzos sobre humanos por probar, que D. Nicolás no proclamó la candidatura del Dr. Rocha, durante sus espansiones en Tucuman:

No sabemos que nadie haya dicho, que hubo *proclamacion*, porque *il n'est pas si béte qu'on y'pense.*

Lo que la prensa ha dicho y repetido, es lo que consta, lo que se sabe, lo que es público y notorio: que en una reunion pública, y en presencia de las autoridades que le oian, el Dr. Avellaneda dijo, "que "al Dr. Rocha se debia, en gran parte, el "que la nacionalidad argentina *se hubiese* "*salvado*, y que él personalmente, como "gefe del Poder Ejecutivo Nacional, le de- "bia á su vez los mayores servicios!!!"

Gratitud cúbrete el rostro!

Y de los hombres que en medio de sus sustos *lo salvaron*, pues esta y no otra es la palabra, que dijo Avellaneda, en Tucuman?

Ni una palabra!

Ni un recuerdo para ellos!

Ni una mencion, que les hubiese podido haber hecho comprender que en ese corazon habia un poco de gratitud y de reconocimiento!

Este simple hecho dá la medida de la política que hoy *quiere seguir Avellaneda.*

Cuando se consideró en peligro, cuando temia que le asesinasen, como si tal idea pudiese asomar á la cabeza de ningun hombre que no estuviese loco, cuando sentia sobre su frente el rugido de una revolucion tremenda, entonces no habia nada en el mundo como Alsina, que tenia la fuerza, el poder, la opinion, con que se podia luchar contra el movimiento de Setiembre.

Aquí no hacemos sinó historiar hechos.

Alsina le fué fiel hasta la exageracion, y aúnque le duela que se lo digan, *Alsina lo salvó.*

La revolucion fué vencida: se recibió del mando, se llamó Presidente, y *se hizo Gobierno.*

A partir de ese momento, su entusiasmo por Alsina empezó á disminuir como por encanto, contando sin duda con la debilidad de este, que ha dejado impasible que las cosas sigan su camino, hasta llegar al estado *en que se encuentran.*

Ahora el Presidente vá á Tucuman, y en vez de tener allí un rasgo de hidalguia, tributando un homenage público de su reconocimiento, á *quien se le debia*, prescinde de él, y se lo tributa al Doctor Rocha!

Qué dice á esto el Doctor Alsina?

Todavia *no vé claro*?

No comprende *aún* lo que *significa* todo esto?

A qué mas espera?

A que Avellaneda lo llame y le diga: *tome Vd. su sombrero, y lárguese*?

Es lo único que le falta ya, para acabar de mostrar *su gratitud* al que en sus momentos de susto llamaba su *salvador*, y al que hoy hace el indigno desaire de olvidarlo cuando va á hablar de los hombres *que le han ayudado en los momentos dificiles.*

Para el Presidente Avellaneda no ha existido otro, que el Doctor Rocha!

A donde nos van á conducir todas estas miserias y anomalias?

La educacion popular.

Al iniciar nuestra propaganda pidiendo al Gobierno que constituya el Consejo General de Educacion con hombres de conocimientos pedagógicos, lo hemos hecho sin otra aspiracion y deseo, que el bien de esa juventud que se levanta como la esperanza de la pátria y á la que el P. E. tiene el deber de ponerla bajo el auspicio de una buena direccion, porque es indudable, que la instruccion primaria, es la base de la regeneracion social y el jérmen de donde arrancarán los progresos del porvenir.

La educacion popular, es asunto que debe ocupar sériamente la atencion de los que dirigen los destinos del pais, porque ella es la sávia que vigoriza y fecunda esos tiernos vástagos de la humanidad, que han de ser mas tarde los sectarios de la nueva escuela del siglo.

El mejoramiento de la instruccion pública, es una cruzada que no puede emprenderse sin los medios necesarios y adecuados; es mas, es un sacerdocio cuyos miembros, desde el institutor hasta el presidente del Consejo General, han de estar preparados convenientemente para dirijir la inteligencia y sentimientos de los niños, cuya instruccion y educacion les encomienda el pueblo.

Creis acaso, que el adelanto y organizacion de la educacion comun, es tarea que á cualquiera puede encomendarse?

Creis por ventura, que la embrionaria inteligencia de los niños no necesita de hábiles directores?

No creis como nosotros, que de la eleccion de los *métodos*, textos, *maestros* y *consejeros*, dependen los buenos ó malos resultados en la enseñanza?

¿Quereis salvar la instruccion, del caos que la amenaza? ¿Quereis que ella cumpla los destinos de su futura grandeza? Quereis que se encamiñe por el sendero luminoso de su gran apostolado?

Pues bien; para conseguir ese fin, meditad mucho en la eleccion de los que la han de dirigir, elemento principal, para que dé los ópimos frutos que han de constituir el engrandecimiento de la Pátria.

Es, pues, universalmente aceptado, que en materia de educacion, no puede entrar ni el *favoritismo* ni el *compadrazgo*, sinó el elemento del saber; porque si colocais personas inhabiles para que impulcen y fomenten la instruccion pública, ¿qué otro resultado podreis obtener, sinó la rutina, el atrazo y aniquilamiento de las fuerzas vitales de esas jóvenes inteligencias y tiernos corazones de los niños que concurren á las escuelas del Estado?

Mr. Everett, en los Estados Unidos, decia: "La educacion popular debe ser la constante preocupacion de los Gobiernos. Ella debe ser confiada á personas *peritas* y jamás debe consentirse que la especulacion entre *para nada* en sus dominios."

Por desgracia, entre nosotros, se descuida un tanto el ramo tan importante.

Así, pues, el Gobierno de la Provincia inspirándose en los grandes adelantos de las naciones que han pensado con madurez en los altos destinos de la educacion popular, debe establecer una direccion hábil y adecuada á las necesidades de la enseñanza, formando un Consejo General con hombres prácticos y esperimentados en las árduas cuestiones pedagógicas.

Comprendemos que las rápidas innovaciones no son las mas saludables en esta materia, como en ninguna otra; pero el Gobierno puede procurar empezar la reforma, separando á los *consejeros* incompetentes, sin fijarse en *nombres propios*, y así por grados, restablecerá la direccion si tiene bastante buen tino para elegir los reemplazantes.

El Consejo, á su vez, separando los inspectores que no respondan cumplidamente su mandato. Para saber cuales son esos inspectores, recoja la opinion pública.

Colocando al frente de la educacion personas bien preparadas para ocupar esos puestos, el gobierno habrá propendido á echar las bases de la reforma escolar.

Si así procede, la educacion comun de nuestro pais se habrá salvado del cataclismo á que marcha con pasos de asombrosa rapidez.

Hasta cuando los ódios.

(COLABORACION.)

Este pueblo que luchó contra un poder tiránico y absoluto, no por odiosidad al hombre que lo investia, sinó por aberracion á las tendencias que representaba, no

---

FOLLETIN 111

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Es Vd. muy aficionado á la pintura?—le preguntó Croizet.

El portugués acostumbrado á sus constantes desaires, le contestó secamente:

—Sí señora.

Croizet se quedó nuevamente helada.

Cómo! Aquel hombre á quien habia tenido á sus piés, febriciente y suplicante, apenas le contestaba, y al hacerlo, continuaba contemplando el cuadro!

Confiada en el poder, realmente fuertísimo en sus encantos, pues ya he dicho, que no por ser una muger sin corazon, dejaba de ser una magnífica muger, se dijo á sí misma.

—Sí? Te quieres hacer el indiferente? Pobre diablo! Ahora vás á vér como te vuelvo loco, y vengo en tí todas las ofensas que estoy sufriendo en esta maldita casa!

Se acercó mucho á él, y como para que no pudiesen oirla muchas personas que, como el jóven portugués, admiraban otros cuadros, le dijo en voz muy baja:

—Hace una hora que te buscaba. Hoy tengo un *antojo* contigo, y lo peor es que siento que te estoy amando.

Con estas palabras Croizet, que conocia la pasion que Paiva le tenia, creyó que bastaba para volverlo loco, y sacarlo de allí con la fiebre del deseo voluptuoso, que despierta una mujer de sus calidades físicas, realmente extraordinarias.

Pero, qué espantoso desengaño!

Cuando creyó que el portugués se iba á dar vuelta solícito y arrebatado por los encantos de una promesa que le haria vislumbrar de pronto las puertas del templo de la felicidad, le contestó, sin quitar siquiera la vista del cuadro que contemplaba.

—No sea Vd infame, y no profane esta casa, en que solo se respira la virtud y la honradez. Siga Vd. su camino, y déjeme Vd. en paz!

La bella artista, apesar de su temple, de aquella energia de fierro que le hacia soportar todo sin conmoverse, apesar del hielo de un corazon que por nada habia latido aún, tuvo que hacer un esfuerzo sobre-humano para no caerse de largo á largo en medio de toda aquella concurrencia, tan fuerte y tan inesperada fué la impresion que le produjo la actitud del jóven lusitano, á quien ella creia haber arrastrado con una sola palabra.

Mientras esta se quedó clavada donde estaba, él le volvió la espalda y tomó otra direccion sin importarle un bledo de aquella mujer, á cuyos piés aún nó hacia un mes estaba de rodillas, pidiendole al menos un beso!

—Qué és esto, cielo santo?—se preguntó ella, tratando de dominar su emocion. Qué conjuracion hay hoy contra mí? Todos parece que se han convenido para despreciarme y humillarme! Y, hasta este muñeco me desprecia!

Oh! Es preciso que yo haga cualquier bajeza, cualquier infamia, cualquier crímen, por vengarme de todos ellos, y principalmente de ese Americano que se ha propuesto hundirme. Ah! Ustedes lo quieren, eh? Ya sabrán quien és Croizet cuando *se pone á la obra.*

Aparentando entonces la mayor indiferencia, dió una vuelta por el inmenso salon, y salió al jardin.

Enrique no la habia perdido de vista ni un solo momento, y llamando á su famoso *zambo*, que andaba confundido con la infinidad de criados que se veían por do quier en el gran palacio, le dijo al oido:

—No pierdas de vista aquella muger: vé todo cuanto haga mientras esté aquí.

Con esta órden, él tambien salió al jardin, en momentos en que entraba á una *glorieta* deliciosa que allí habia, envuélta en una enredadera de distintos matices.

Croizet sacó una carterita del bolsillo, y arrancando una de sus hojas, escribió con lapiz:

"Mi Blanche Amada.
"Vas á ser desgraciada
"Enrique ama á Corina.
"Por hoy no te digo mas. Observa, y
"ten cuidado."

La dobló, volvió á salir al jardin, y llamó uno de los criados, y entregándole el billete, le dijo:

—Como no me siento bien, me voy á retirar. Lleve Vd. este billete á la señora Blanche, en que le prevengo que no me puedo quedar á comer.

—Al momento señora—contestó respetuosamente el sirviente.

Entonces hizo llamar su carruaje, subió en él y partió!....

El *Zambo*, que no le habia perdido ni un movimiento, se acercó á su camarada y le dijo:

—Dame el billetito, porque tengo que hablar con la señora.

Inmediatamente se lo entregó, no teniendo, como era natural, *por qué* no hacerlo.

Pasó al salon, é hizo una seña á su patron Enrique, que vino á su encuentro.

En dos palabras le refirió lo que acababa de pasar, poniendo en sus manos aquel infame papel, que por mucha que fuese la confianza que Blanche tuviese en el hombre á quien acababa de entregar su destino, le habria producido una pena natural, preguntándose *porqué se me dice esto*?

Afortunadamente la perspicacia de Enrique habia *parado* este primer golpe.

No dijo una palabra.

Tomó el billete, y lo metió en el bolsillo, regresando al lado de su muger, que feliz y contenta conversaba con la infinidad de personas que la rodeaban.

En ese momento serian como las cinco de la tarde.

—A que horas vamos á comer padre mio?—le preguntó Blanche al Lord.

—Tienes hambre ya?

—No: estoy débil

—He ordenado que nos sirvan á las seis.

—Gracias. Si á Vd. le parece, haremos que los amigos que quieran, suban arriba.

—No eres tú la dueña de casa, hija mia?

—Siempre bueno y bondadoso, Milord.

—Eso si que no: desde hoy queda suprimido ese *tratamiento.* Acaso te mortificará llamarme tu padre?

—Padre mio!—esclamo Blanche enternecida.—Qué mayor gloria para mí!

Enrique, Caderousse, digan ustedes á los amigos que vamos arriba: allí tendrán tambien que vér, pues si todo cuanto aquí hay les llama la atencion, mas les llamará lo que se halla en la parte alta de esta régia morada.

Los deseos de la linda fueron cumplidos, y toda aquella concurrencia, que á la verdad ardia en deseos de visitar el palacio, empezó á subir la gran escalera que tenian delante, que por sí sola era otra maravilla.

He dicho ya que tenia cinco metros de ancho lo que por sí da una idea de su aspecto grandioso.

De uno y otro lado ostentábase nna verdadera franja de flores, que embalsamando el ambiente, daba á la subida un aspecto realmente encantador.

Despues de subir treinta de aquellos grandes escalones, habia una especie de descanso, en que se admiraba un candelabro colosal, de la famosa fábrica de cristales de *Bacarat* que se reflejaba en enormes espejos que tapizaban todas aquellas paredes, en las que podian á su vez contemplarse á sus anchas los centenares de parejas que iban subiendo, y cuya variedad de trajes, mecidos á los rayos de tanta luz y de tanto reflejo, hacian de aquella procesion *un conjunto*, que solo en sueños podia idearse.

El Embajador de Inglaterra, llevaba del brazo á Blanche.

—Que hombre de gusto es mi compatriota Lord Fox—le dijo, maravillado él tambien, apesar de sus años y de su gravedad, al ver todo cuanto estaba deslumbrando su vista.—He visto muchos palacios en mi vida: conozco en Lóndres, las moradas de Lord Sumerset y Lord Cambridge, pero nunca he visto, ni tanto lujo, ni tanta riqueza, ni tanto gusto, ni una coleccion mas valiosa de objetos de arte. Todo esto representa sumas ingentes, y yo me felicito, querida niña, de que mi amigo haya escojido á Vd. por su heredera, pues *Vd. lo merece.*

—A la verdad que yo no sé, Milord, como significar, á mi protector y padre, todas las bondades que ha tenido conmigo, y todo cuanto *por mí hace.* Es un hombre de una bondad infinita, y de un corazon como se encuentran pocos.

—Tal es la verdad, pero habiendo *estudiado* la vida de Vd., y testigo de la manera cómo Vd. ha sabido resistir á las tentaciones de tanta seduccion deslumbradora, él ha querido premiar esa virtud, como un homenage que ella le merece, y como un ejemplo que quizá sea tenido en cuenta, por mas de una jóven, de las que se lanzan al mundo sin mas amparo que sus propias inspiraciones.

por combatir la personalidad de un Rosas, sinó por conquistar la libertad de una sociedad que sufria la abyeccion y servilismo de su opresora tiranía, que goza hoy el aura perfumada de las instituciones libres ¿es posible que no haya podido sellar para siempre, por amor á la humanidad, en los dias de su grandeza Nacional, de sus nobles aspiraciones á la verdad de la democrácia suspirada, las puertas de esa funesta y vieja escuela de furioso partidarismo?

En medio de los progresos adquiridos, alcanzada á fuerza de cruentos sacrificios, en medio de la civilizacion es posible que aún reine entre nosotros esta desunion maldita que nos arruina, consume y aniquila?

No tenemos la historia de nuestras luchas civiles con su cortejo funerario y triste?

No hemos visto los desastrosos resultados que traen estos desacuerdos entre hermanos, las sombrias hecatombes de la pátria que se presenta á los ojos del presente y del porvenir como leccion terrible que deben aprovechar los que dirijen los destinos de esta tierra querida, los que gozan de influencia en la conciencia popular?

Argentinos todos, no os convenceis que sin la union de los partidos, la República se despedaza, no quedando en medio de la desmenbracion de su grandeza, otra esperanza que la vorágine de las pasiones políticas?

Mediten los gefes de los partidos que dirijen la opinion del pueblo sobre la actitud que han asumido;—reconcéntrense en los dictados de sus conciencias, en los latidos de sus corazones de patriotas, y digan si hoy es posible q' en medio de los adelantos del siglo, se puedan prolongar estas enemistades *de familia*, llevando el descrédito al estranjero y produciendo la anarquía en el hogar!

En nombre de las glorias argentinas, de los jenios que dirigieron la epopeya de la Pátria; en nombre de los mártires de la libertad, os pedimos, que os reunais, en redor de la bandera de la República, y abdiqueis allí vuestros ódios recientes, por que ellos no son otra cosa que meras debilidades de partidarios, que debeis dejar cuando considerando los intereses generales del pueblo argentino, veais que esa division en que os encontrais, perjudica la prosperidad de este país que todos amamos y por consiguiente todos tambien debemos unidos como hermanos, propender á su engrandecimiento y prosperidad.

Dónde está el patriotismo; dónde el deseo de hacer el bien á la República; dónde el credo de los sentimientos y principios que como miembros del gran partido liberal proclamaron y sostuvieron los mismos que hoy se muestran en profunda division, en ódios que parecen eternos, pero que Dios ha de querer que en una hora solemne y no lejana, concluyan en un abrazo amoroso entre todos los *porteños*, entre todos los hijos de la República Argentina, porque al fin todos somos hermanos, que debemos ir juntos en medio de una tierna fraternidad, á guarecernos de las *inclemencias* de la desunion en el regazo de la madre Pátria!

Mitre y Alsina, olviden en obsequio al pais que se lo pide, esos rencores y ódios que á nada conducen y vuelvan á la cordial amistad de otros tiempos; reunanse en torno del deseado festin de la concordia y devuelvan á esta sociedad la calma y el reposo que necesita para marchar por medio del trabajo que engrandece al reinado de la paz y de la prosperidad!

SECCION DE LOS REPORTERS

No sé si es el calor excesivo que nos ha invadido de repente, y sobre todo ayer, pero el hecho es que la cosa *anda mala*.

Mal Avellaneda con sus ingratitudes.

Mal Alsina, con su indiferencia ante los trabajos de zapa que lo minan.

Mal Mitre, con la despreocupacion con que está viendo las cosas, sin comprender que *debe hablar*.

Mal Perisena con las estafas municipales, y con los regalos que le hacen los *Dioses* de los olimpos de la calle Corrientes.

Mal Casares, con los aprietos en que lo ponen los dos candidatos, un tanto alarmados con la nueva candidatura de José Maria Moreno patrocinada por Mitristas y Alsinistas.

Mal los que juegan á la alza, y mal los que á la baja juegan.

Mal los empresarios de teatros, que están desiertos.

Mal el rematador Adolfo Bullrich, que ha dado algunos *fiascos* que le han hecho no poco mal.

Mal el Doctor Rocha, que con el que dió en el Rosario ha sufrido un amargo desengaño.

Mal las *adivinas*, á quienes no les permiten esplotar á los bestias, como si hubiese derecho de impedir que cualquier *tonto* gaste su plata en lo que mejor le cuadre.

Mal los empleados salientes de la Aduana espuestos, muchos á ser victimas de grandes injusticias, pues vivimos en una época en que se hacen por carretadas.

Por consiguiente, como todo *anda mal*, nada estraño debe parecer de que algunas cabezas tambien *anden mal*.

Anteayer fué una dama sospechosa la que se me presentó.

Ayer ha sido otra.

Acababa de hablar con el amigo Luis Elórdi, que venía de llevar unas flores á la Princesa Rusa, y con el amigo Pancho Albarracin que acaba de llegar de Francia, y tenia la deferencia de venir á saludarme, cuando se me presentó una señora, un tanto *cua. entona*, con un aire mas *campanudo* que el de Juan José Montes de Oca, significando el deseo de hablar, *á solas*, cónmigo.

Al salon con ella.

Se sentó.

Se compuso bien.

Me miró.

Sacó el pañuelo.

Se lo pasó por la cara, pues habia en ella una que otra *gota gorda*, y al fin, habló:

—Yo soy una señora....

—Ya lo veo.

—No me interrumpa Vd.

—Eso no es interrupcion.

—Precisamente á eso vengo.

—No digo lo contrario.

—A decir á Vd. que conmigo no ha de hacer Vd....

—Lo que con nadie.

—Lo que ha hecho Vd. con la señora que vino ayer, que con diálogos, preguntas, respuestas y observaciones, la *mareó* Vd.

—Es tan malo el mareo: si Vd. supiese....

—Ya lo sé.

—Entonces, ha viajado Vd.?

—Si señor.

—Hasta donde?

—En el Riachuelo de la Boca.

—Y allí, se *mareó* Vd.?

—No señor.

—Y entonces?

—Me han contado lo que es el *mareo*.

—Quién?

—Que curiosidad!

—Eso no ofende á nadie.

—No siempre.

—Sin duda: no hay regla sin escepcion.

—Yo no he venido á conversar, señor.

—Y quién le obliga á que Vd. lo haga, señora?

—Usted.

—Yo!

—Si señor.

—Váyase Vd. y verá como no es así.

—Me echa usted?

—Jamás, señora.

—Y entónces?

—Qué.

—Al buen entendedor.

—Le gustan á Vd. los refranes?

—Mucho.

—Y á mi tambien.

—Me alegro.

—Pero señor, llegaremos á lo que deseo?

—Y cómo quiere Vd. que yo lo adivine?

—No es Vd. periodista?

—*In partibus*.

—No entiendo aleman.

—Lo siento ...

—En ese momento me llamaron con urgencia, y la señora, dando un *sacudon* á su vestido de cola, me dijo:

—Ya veo que con Vd. no se puede hacer nada. Es Vd. insoportable.

—Favor que Vd. me hace, señora.

—Quede Vd. con Dios.

—Adios, *pichoncita*!

—Y me llama *pichona*!!

—Señora, á los piés de Vd.

—Y la dejé, con lo que tomó el portante.

Tengo ó no razon en decir, que la *cosa anda mala*.

A qué vino esta señora?

Qué queria?

Ustedes lo sabrán

Lo que es yo, voy á mi revista.

—Avance el *reporter* de las Iglesias.

—El Sabado á las seis en punto de la tarde tendrá lugar el acto solemne de la bendicion del templo de la Piedad, en su parte nuevamente construida.

El acto será efectuado por el Arzobispo Dr. Aneiros, acompañado del clero de Buenos Aires.

El Domingo 26 á las 11 de la mañana principiará la funcion.—Cantará la misa el Cura de San Nicolás Dr. D. Eduardo O'Gorman y predicará el señor Arzobispo, quedando el Sacramento expuesto durante las 40 horas.

La reserva los tres dias será á las 7 y 1|2.

El 27 cantará la misa el Cura de Monserrat D. Pedro de San Pedro y predicará el padre Alejo Torres, de la Compañia de Jesús, sobre el corazon de Jesús.

El 28 cantará la misa el Cura del Socorro don José Apolinario de Casas y predicará fray Marcolino Benavente, del Orden de Predicadores, sobre la Virgen del Cármen.

La reserva de este último dia la hará el provisor y la bendicion la dará el Arzobispo.

—Por lo visto la funcion va á estar magna.

Que me cuenta hoy el *reporter* 8?

—Ya no hay duelo entre Romero Gimenez y Aguayo. Dice el primero, que no quiere desafiar al segundo.

Yo no digo nada.

—Amen.

Cuádresé el 11.

—No puedo decir nada, mi Gefe.

Ya saben ustedes que el *once* es el disputador.

—Porqué?

—Estoy sofocado de calor.

—Así estamos todos.

—Si, pero es que á mi me mata esta temperatura, y por tanto, pido permiso por quince dias para ir al campo. En mi lugar queda don Pepe Iraola.

—Perfectamente: tiene Vd. *congé* por una quincena, y que desde mañana se presente don Pepe.

Acérquese el 17 y tome la palabra.

—Es curiosa la empresa que se han propuesto dos italianos y un español en la Sierra del Este, en Catamarca.

Sabido es que sobre la veta de la montaña, de Ancasti y al lado de la calle que sigue, atravesando la costa de Zancas, existe una cavidad de seis varas mas ó menos, en linea perpendicular y de allí continúa, á lo que parece, en direccion horizontal.

Esta cavidad, llamada comunmente *el hoyo* y que ha dado lugar á cuentos y leyendas fantásticas, creadas por las preocupaciones del vulgo, es el punto objetivo de los valientes esploradores, quienes tratan de reconocerla munidos de cuerdas y otras herramientas de que se han provisto.

—Que salgan bien, es lo que les deseo.

—Avance el *reporter* 41.

—Di un paseo por la *Casa Rosada*.

Con lo que allí se charla habria para llenar cuatro *Porteños*.

El Presidente está como un *tuto* porque Villegas, en Montevideo, ha descubierto lo que le mandó decir de aquí, respecto á los temores que tiene de que los emigrados de allí *invaden*!!

Plaza está furioso con Febre porque decia, que nada habia allí, mientras que la Provincia ha sido invadida.

En el acuerdo se ha hablado de todo un poco, hasta del estado de sitio!!!

Como dice *La Libertad*, Alsina se opuso.

Es cierto.

Y cómo no se ha de oponer?

A propósito de qué, el estado de sitio?

Para que ya no tengan el derecho de hablar, sinó los escritores que están adulando á Nicolini?

Es lo único que faltaba á esta pobre tierra, pasar por semejante humillacion!

—No se exalte Vd, amigo *reporter*. No todo lo que se quiere, se puede. Aún hay sangre en este pueblo, que no está tan degradado como podria suponerlo Avellaneda.

Qué más pispó Vd. por allí?

Todo el dia se lo han pasado telegrafiando Leguizamon y el Presidente.

—A quien?

—A Entre-Rios.

—Entonces, siguen los sustos?

—En gran escala.

—Pero esto es insoportable.

—Así lo dice *La Libertad* ayer tarde. Si Vd. me permite, le citaré algunas palabras del artículo?

—Como no? Cuanto escribe ese diario me agrada.

—Dicen así:

"Independientes como somos y sin representacion de ningun hombre, podemos decir de nuestra cuenta.

¿Porqué el gobierno no ha empezado por devolver al general Mitre su grado?

¿Porque no ha abierto las puertas de la patria á los emigrados?

No sabemos si aceptarian ó no las concesiones del gobierno; pero aceptándolas ó nó, se veria que las pasiones quedaban muy calmadas.

Tras de tales actos, no seria tan dificultoso entrar á tratar del entierro de la abstencion.

Sinó se quiere esto, entonces adopte la autoridad alguna otra linea de conducta que se sepa cual es.

Marchar como marchamos, á merced de temores, de amenazas, de chismes, de ruidos y de incertidumbres, es constatar que falta un régimen administrativo, una acefalia de poder, algo de caos social y politico.

Y ese caos tiene su fondo ridiculo que no debe olvidarse.

Un dia grandes preparativos para sofocar una revolucion que se anuncia; al otro dia gran ruido para sujetar una invasion que se propala; horas despues calma chicha.

Ni revolucion, ni invasion.

Que esto pasase una vez, seria disculpable.

Pero que pase cada mes, cada semana, y esto durante dos años ya, es algo que acredita la falta de formalidad."

—Esto es, ni mas ni menos, lo que está diciendo *El Porteño* hace cuatro meses.

—Hará algo Avellaneda, en el sentido que se le indica?

—Está Vd. soñando?

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer le han presentado al Gobernador Casares, varios planos y presupuestos, sobre la gran obra de unir el Rio Lujan con el Riachuelo.

Segun los datos que esos trabajos arrojan, la obra es facil y muy practicable.

Es cuestion de constancia y........plata.

La noticia ha sido recibida con aplauso general.

—

La Provincia de Entre-Rios, continua tranquila.

La sublevacion de Mendez no tiene importancia alguna.

—

El Vice-Presidente de la República conferenció ayer en el Despacho del Ministro del Culto, con el Doctor Leguizamon.

Se relacionó la conferencia, con los asuntos de Entre-Rios.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer,

Se discutia el Presupuesto para 1877.

Las partidas de los Hospitales para San Nicolas de los Arroyos, Pergamino, Mercedes y Dolores, quedaron sancionadas con 5,000 ps. m|c. mensuales.

Al tratarse de los sueldos de la Suprema Córte, el señor Ministro de Hacienda sostenia que no se atacaba la inamovilidad de los Jueces, con el aumento ó disminucion de sueldos.

El *Doctor* Bengolea propuso que se les señalase el mismo sueldo de 1875.

El señor Ministro de Hacienda, hizo mocion para que en relacion á la organizacion y á lo que pagaban en 1872, se les votase el sueldo.

El Diputado Carlitos Marenco, que es uno de los miembros de la Sociedad de *Elojios Mútuos* y que no pasa de una *nulidad potentada*, calificó la idea del señor Varela, como absurda.

Es el colmo del cinismo.

En esta tierra que todos nos conocemos, Marenco, calificando de absurda, una idea propuesta por don Rufino Varela.

Como era de esperarse, el Ministro Varela, le *cayó* al *erudito* Diputado; dandole una leccion de buena crianza y cuatro ó cinco *yaguarazos*:

El Diputado Bengolea, que en esto de decir disparates no es parco, apoyó á su cólega Marenco y repitió lo que aquel habia dicho.

A propósito de Bengolea.

Nos dicen que la tésis que este señor presentó para obtar al titulo de doctor, versaba sobre *nulidades*.

Un chusco que la tenia á mano, le puso en la carátula la siguiente inscripcion: *Auto-Biografia de Santiago Bengolea*.

Al paso que vamos, vá á ser imposible el asistir á los sesiones de la Cámara, con la circunspeccion que el recinto requiere.

Como vamos descendiendo.

¡Santiago Bengolea, es Diputado, mientras que Eduardo Rodriguez y José Francisco Lopez, no han podido serlo!

Cosas de la época.

—

El señor D. José Zollo Miguenz, se encuentra fuera de peligro.

Con placer damos esta noticia á sus numerosas relaciones.

—

A las pensionistas militares no se les pagará hasta principio de Diciembre.

—

Las planas mayores se pagarán desde hoy en la Comisaria de Guerra.

—

Los martilleros Massot y Martinez, darán en los primeros dias de Diciembre, un gran remate de animales vacunos, caballar y lanar.

—

Hemos visto en los diarios la publicacion que la Municipalidad de las Conchas ha mandado hacer, de las entradas y salidas de fondos que ha tenido dicha Corporacion en el último trimestre, y nos ha complacido una conducta tan honorable y que dá tan alta idea de las personas que forman esa Municipalidad. Seria de sentirse que la de San Fernando, se apresure á imitar ese ejemplo, pues bastante tiempo hace que lo ha olvidado, lo que estrañamos con mayor razon hoy que mensualmente tiene *miles de pesos* de entradas, muy especialmente del canal.

—

En el Parque 3 de Febrero, paseaban antes de ayer, el Gobernador Casares y el Presidente de la República.

Avellaneda se lamentaba del *frio* recibimiento de que ha sido objeto en el Interior.

Ora isto, ¿con que era cierto?

—

Ayer de mañana fué encontrado en una zanja de la quinta de Saenz Valiente, Santa Lucia, el cadáver de un individuo.

Presentaba catorce puñaladas.

Se ignora quienes sean los autores de ese crimen.

—

Los exámenes de Derecho Romano comenzarán el dia de hoy á las 11 en la punto de la mañana; lo que se previene á los alumnos á efecto de que se sirvan concurrir á la hora indicada.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1876.

Por autorizacion—

José Garcia Fernandez.
Secretario general.

—

La Libertad de ayer, trae un comunicado suscrito por un *anti-Mitrista*, en que pretende se anulen las ventas efectuadas por Julian Martinez, de tierras fiscales en Tapalqué.

Al través del *anti-Mitrista* se vislumbra un interesado q' deseaba comprar esos terrenos por poco mas que nada.

—

En la preciosa casa-quinta del doctor don José Francisco Lopez, situada en Belgrano, dá este amigo, el Domingo, un almuerzo campestre, al que asistirán varios de sus amigos.

—

Se ha puesto en venta un folleto del doctor don Luis V. Varela, titulado, *Estudio sobre el sistema penitenciario*

—

Los martilleros Cárlos Ponce é hijo, *van tomando vuelo*.

En la seccion respectiva encontrarán varios anuncios de remates de importancia.

La honradez del *muchacho* Cárlos, y que ha sabido inculcar en sus hijos, son una garantia de que sabrán servir los intereses del público.

Tienen su escritorio en la calle Piedad 78.

—

D. Pedro Berton, ha sido nombrado Comisario de Policia del Azul y Olavarria.

—

Acto continuo de recibirse de la Cárcel el Sr. D. Santos Arauz, ha tomado varias medidas, tendentes á garantir la seguridad de los criminales, que allí están asilados.

—

El presupuesto de gastos, para las refacciones de los vapores *Vigilante* y *Resguardo*, asciende á 2,200 fts.

—

A la casa de don Bartolo Cauzet, calle Nueva Granada número 19, penetraron ladrones anteanoche.

Le robaron 1080 pesos en moneda corriente y varias ropas de uso.

—

Con el titulo de *La emancipacion de la muger*, acaba de escribir una zarzuela el aplaudido autor dramático D. Casimiro Prieto, cuya música está componiendo el conocido profesor D. Ricardo S. Allú.

—

La gente de plata tiene mañana ocasion de emplear bien sus capitales.

Los rematadores R. Higinbothom y Ca. anuncian la venta de dos magnificos palacios. Son las casas Moreno 512 á 550 y Cangallo 500 á 504.

Fincas tan espléndidas pocas veces se ofrecen en remate.

—

Entre las varias medidas que parece vá ha tomar la Municipalidad en vista de la estacion que se aproxima, una de la mas urjentes y que ha mucho tiempo debió realizarse, es la de la clausura del Cementerio Protestante; por insalubre y anti higiénico, hallarse ubicado en un punto muy central hoy? Lo hará? No lo esperamos, pero se lo hacemos presente.

—

Se dice que un Diputado, va á hacer mocion, para que apesar de promulgarse la Ley Orgánica Municipal, no rija durante este año.

—

Hace veinte años que se empedró la calle Larga de la Recoleta y aun estan sin hacerse la mayor parte de las vereda. ¿Que hace el Inspector que no ha obligado á los propietarios de dicha calle á que cumplan con las ordenanzas vijentes sobre la materia?

Es mucho abandono de parte de dicho empleado.

Esperamos que pronto cumpla su deber.

—

Con fecha 24 de Julio del corriente año, se elevó al Gobierno de la Provincia, una nota del Gefe del Departamento de Policía, adjuntando varias cuentas equivalentes á 38,915 pesos moneda corriente.

Desde esa fecha hasta la presente se encuentran en *acuerdo*, sin resolverse nada al respecto.

En nombre de los interesados, pedimos al Gobierno, haga despachar esa suma; pues de esa manera se verá libre la Tesoreria de Policia de los acreedores, de esas cuentas, que hace nueve meses caminan dia á dia, sin haber, como es lógico, conseguido nada hasta hoy.

Esperamos que el Sr. Casares, no nos hará repetir este pedido: ordenando la inmediata entrega de esa cantidad.

—

El Juez Dr. Passo ha comentado á instruir el sumario á los Alcaides de la Cárcel Pública.

Han prestado declaracion algunos presos.

—

Aun no se conocen los candidatos para integrar la Comision Municipal.

Sin embargo, nos consta, que uno de los candidatos de *El Porteño*, D. Narciso Martinez de Hoz, será nombrado.

Prepárese Perisena, para que salgan á bailar sus indecencias.

—

Del Directorio del Banco, nada se habla.

Estamos á la pista y nuestros lectores sabrán los primeros el nombre de los Directores que se nombren para 1877.

—

Anteanoche tuvo lugar en el lindo coliseo de la *Alegria*, el beneficio del simpático y distinguido artista, don Francisco Soler.

El público que asistió á la *funcion de gracia* no fué tan numeroso como escogido, tanto en damas como en caballeros.

Se daba "Los Organos de Móstoles," en que los artistas, sin escepcion, desempeñaron bien sus papeles, siendo aclamados y aplaudidos con gran entusiasmo.

El *beneficiado* cantó acompañado de la banda de vigilantes la linda habanera *La Porteña* que fué muy aplaudida.

Finalizó la fiesta teatral con la ejecucion de la parte mas preciosa de la ópera "Los Hugonotes" que arrancó á la concurrencia aplausos frenéticos y valió al maestro Framagila bravos nutridos que terminaron por una aclamacion que demostró la favorable acogida que tal ejecucion tuvo, en el público que salió mas que satisfecho.

Varias de nuestras familias principales ocupaban los palcos de primer y segundo órden, así como la cazuela se habia convertido en el *rendez vous* de bellas y elegantes damas y señoritas conocidas.

Brillaron lujosos *toilettes* que podian rivalizar con las de nuestras bellas que frecuentan Colon, en sus noches de gala.

En uno de los palcos mas inmediatos al palco escénico, sobre la derecha, generalmente ocupado por una bella dama que por su gracia distingue á la digna sociedad española, habia otra señora mayor cuyo atavio y elegante peinado y adornos podian rivalizar con los mas primorosos y artisticos que usan nuestras bellas. Lo mas notable de aquella cabeza es que, apesar de los años avanzados de la matrona, no se veia una sola cana sobre su hermosa cabellera de un negro azabache.

En las tertulias altas habian niñas preciosas, particularmente una inmediata á nuestro amigo don José Cándido Gomez, (cada dia mas *fashionable* y buen mozo) al lado de un caballero alto y hermoso y aunque de fisonomia *simpática* algo estraña, lo que muchos *chuscos* atribuian al hecho de adornar su cabeza una *bella peluca*, que no lo parecia por lo bien peinada y por ciertos cabellos irregulares pero muy contados que dejaban ver la necesidad de un *corte* de peluquero.

Pusimos nuestro anteojo en *facha* y á poco andar nos apercibimos era en efecto *peluca maestra* que no dejaba duda alguna, hasta á los miopes.

¡Qué peluca aquella!

Quedan atrás, las de Miró y Gabriel Ocampo.

—

Los señores Romero Gimenez y Aguayo, no se han batido, ni piensan tal cosa.

Mas vale así:

—

Desde esta noche, asistirán á la Plaza de la Victoria, las Bandas de Policía.

Una noche tocará la de Vijilantes y otra la de Bomberos.

Buena idea.

—

Ayer ha aparecido una preciosa Polka titulada: *El Rio de la Plata*, compuesta por el señor A. Puy y Ca. y dedicada á las bellas porteñas.

La hemos oido tocar, y podemos asegurar que es preciosa.

Se encuentra en venta en la calle Victoria 204.

Apurarse que quedan pocos ejemplares.

—

Nos es grato anunciar, que el propietario de la Confiteria de "La Paz," situada frente al Circo Arena y que dias pasados dijimos habia sido atacado de enajenacion, se encuentra restablecido.

Los médicos que lo asisten, tienen esperanza de que quedará completamente curado.

Nos alegramos.

—

Ayer se abonaron por el habilitado pagador de la Municipalidad, los sueldos devengados de los empleados de la Administracion de Vacuna.

—

Ayer rindió exámen de Derecho Canónico, el Sr. D. José Calderon.

Obtuvo la clasificacion de distinguido.

—

Con motivo de la funcion de iglesia que tendrá lugar en el nuevo templo de la Piedad, en estos dias, se habian colocado dos arañas del tiempo de *ñaupa*.

Como lo temiamos, anteayer, á causa de la vejez, una de ellas se vino al suelo, haciéndose pedazos; la otra que queda, parece que seguirá el mismo camino, si no se toma alguna determinacion, que corte una desgracia.

Las esperanzas del Sr. Cura, de hacer lucir en esa fiesta, esas dos glorias del arte han sido frustradas con ese percance.

Si buscará algun par, parecidos para no desmentir su generosidad.

Esperamos que nó.

—

Perisena, ha solicitado del Banco de la Provincia como anticipo, la suma de cuatro millones de pesos á cuenta de los veinte y cinco acordados por la Legislatura.

No comprendemos como se adelanta á dar este paso, cuando el P. E. aun no ha integrado la Municipalidad, cláusula que se puso, para entregar el dinero y sin la cual el Gobierno no está autorizado para darla.

El Directorio del Banco, debe negarse á las ridiculas pretenciones de Perisena, y no darle un solo real.

Tomen nota los Diputados.

—

¿Qué hace la Municipalidad que no ordena el cerco de tanto terreno que no lo tiene y se hallan en lo mas central del Municipio? Hay una ordenanza que parece fué inútil su sancion pues ni los vecinos la cumplen ni la Municipalidad la hace ejecutar como es de su deber. Mejor habria sido no dictarla.

Esperamos pues, que se haga efectiva.

—

El gefe de la importante reparticion, Oficina de Sepulturas, entregó ayer á la Tesoreria la suma de diez mil pesos producido de la venta de aquellas.

—

El Almanaque de *El Porteño* sigue circulando con profusion.

Ya quedan muy pocos ejemplares.

—

Durante las últimas veinticuatro horas se han alojado en la Policía, treinta y nueve individuos por distintas causas.

—

Don Ataliva Manzanilla, atacado de enajenacion mental tuvo entrada á la Policía.

APUNTES DE LA BOLSA

—Las operaciones en oro estuvieron animadas y sostenidas, con motivo de lo que dejamos dicho.

Se efectuaron las siguientes ventas:

Al contado	166,528 ₣	á 28,90 29
Para 23	3,000 «	29
Id 25	90,000 «	29
Id 30	282,000 «	28,95 29
Diciembre 15	5,000 «	28,85 á E.
Id 31	65,000 «	29,10 29,05
Total	611,528	

—Papel Nacional, en demanda se negociaron:

Al contado 20,000 pf. á 21,60.

—Cédulas hipotecarias:

Mas solicitadas y firmes en su cotizacion.

Al contado	A	26,000 ₣	á 70—69 1|2 p.%
»	B	5,000 »	á 67 »
Para 23	A	7,000 »	á 69 1|2 69 »
» 30	»	2,000 »	á 69 »

—Fondos Públicos Nacionales:

Con mas demanda é interés, habiendo reaccionado algo á la suba.

Se negociaron:

Al contado 8,000 ₣ á 51—52 p.%

Noviembre 26.

—Precios de haciendas en los Corrales del Sud.

Novillos de saladero 360, 310, 300.
Vacas de id, sin ventas.
Carne y sebo 260, 250, 150.
Cueros de novillo 150. 140, 135.
Idem de vaca 85, 80, 70.
Terneros 100, 80, 60.
Capones, no hay.

ÚLTIMA HORA

Con motivo de la interrupcion del telégrafo entre el *Diamante* y el *Paraná*, en la Casa Rosada hubo gran agitacion anoche.

Los adlateres de Avellaneda andaban de un lado para otro.

Por fortuna á las once se restableció la comunicacion, tranquilizándose el Presidente con un telégrama que recibió del Capitan del Puerto del Paraná.

—

Despachos telegráficos

Paraná, Noviembre 22—4 p. m.

Al Porteño.

Por aqui todo tranquilo, apesar de lo mucho que se dice.

Anoche se interrumpió la comunicacion telegráfica entre este punto y Diamante.

Esta interrupcion á juzgar por los telegramas recibidos hoy de esa alarmó al Gobierno Nacional.

Restablecida la comunicacion, se le ha comunicado no haber nada.

No estrañamos cualquier acontecimiento, pues Febre, es cada dia mas odiado del pueblo Entre-Riano.

El Corresponsal.

OTRO

Montevideo, Noviembre 22—2 p. m.

Al Porteño.

Acabo de hablar con Murga en lo de Lapida, no piensa por ahora regresar á esa.

Los demas compañeros tampoco.

Aroldo.

—

Montevideo, Noviembre 22, 4 1/2 p. m.

Al Porteño.

Llegó el *Mondego*, de Southampton—la correspondencia sale esta tarde.

Para esa el *Júpiter*.

Génova, *Clementina*.

Nueva York, *D. N. Brayton*.

Oro 511.

Cambios sin variaciones.

Partida de cueros secos pesados á 60 reales despachados.

Partida de plumas largas á 26, mezcla á 17.

Partida de cueros secos de 23 libras á 60 reales despachados.

—

Anoche, obedeciendo órdenes del Gobierno, zarpó de nuestro puerto un vapor con rumbo al Rosario, con el encargo de conducir desde aquella ciudad á esta las fuerzas que componen el batallon Avellaneda.

El Presidente de la República y varios de sus Ministros, estuvieron en la casa Rosada hasta despues de las nueve de la noche.

—

Carta al General Mitre.

Mañana dirijirá el Redactor de *El Porteño* una nueva carta al General Mitre.

PARA TODOS

A las familias.

En la calle de la Piedad 422 esquina á la de Artes ha establecido un lujoso y bien provisto almacen de comestibles y bebidas, el señor D. Manuel Fernandez.

Nos han asegurado que es uno de los mas surtidos de ese barrio pues dicho señor, se propone espender artículos frescos y de primera calidad con un 10 á 15 por ciento mas barato que en cualquiera otra parte.

Cumplimos con el deber de recomendar este almacen á las familias circunvecinas, y á las que no lo sean.

Piedad 422 esquina á la de Artes.

914 n23 30.

—

Interesa á muchos.

Saber que el Depurativo vegetal del Profesor Walls, constituye el mas poderoso elemento de curacion para las enfermedades venéreas, reumáticas, sifilíticas y herpéticas.

Se vende en la calle del Parque 142.

909 n21 23

—

Al comercio y al público.

Por comun acuerdo de los sócios Julian Martinez y Enrique Massot, la casa de remate que giraba en esta plaza bajo la razon social de Massot y Martinez, girará desde esta fecha, Julian Martinez y Ca. continuando siempre como sócio de la casa D. Enrique Massot.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1876.

Firmado.—

Julian Martinez
Enrique Massot.

829 n17 d 1°

SALIDA DE VAPORES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El vapor paquete inglés:

"MESSENGER"

Saldrá fijamente el Juéves 23 de Noviembre, á las 10 de la mañana.

TARIFA DE PASAGES:

Cámara á	San Nicolás	£ 8	Proa	£ 4
«	Rosario	« 8	«	« 4
«	Paraná	« 12	«	« 6
«	La Paz	« 16	«	« 8
«	Esquina	« 18	«	« 9
«	Goya	« 20	«	« 10
«	Bella Vista	« 22	«	« 11
«	Corrientes	« 25	«	« 12
«	Asuncion	« 36	«	« 18

Los menores, la mitad.

Recibe carga y encomiendas para todos los puertos, proporcionando lanchas gratis para su embarque.

Agentes:—

M. Nuñez y Ca.,
Reconquista 90.

823 n17 23

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANA y SANTA-FE, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor".

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dia MARTES, JUEVES y SABADOS,

Los Boletos por el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasajeros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómoda vapor *Fanny*.

Por pasajes, encomiendas, dinero á fletes ú otros infoemes, ocurrir á su agente—

J. G. Bruce,
465 n19 d18 — Cangallo 56 ó Piedad 30.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasajeros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti
44—Calle de Cangallo—44

904 s21 d18

—

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

SENEGAL

Su comandante Grewe.

Saldrá el 26 de Noviembre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

NIGER

Comandante Jacques.

Saldrá el 10 de Diciembre, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50.

a12 perm.

—

PARA ROSARIO

Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Jueves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas gratis.

NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos m$_c$ por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—

Hillner y Soraire.
940 o26 perm. — 38—Victoria—38

—

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el Miércoles 27 Noviembre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS

CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Caloni.
456 o25 n25 — 20 Victoria 20.

TEATROS

COLON

Juéves 23 de Noviembre—Funcion especial para las familias. Representacion de

Mlle. BELIA

Primera cantora del teatro de Paris.

Mlle. G. ANDRÉE

Cantora de ópera cómica.

Mme. D'HARCOURT

Cantora genre Schneider.

Por esta vez solamente, el gran suceso del dia:

LA PETITE MARIÉE

Opera cómica en tres actos.

Gran aria del tercer acto de

LOS DRAGONES DE VILLARS

Cantada por la señorita BELIA.

La boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana, hasta las 11 de la mañana.

40 profesores de orquesta, 60 coristas.

923 n22 23

OTRA

SOCIEDAD DEL CUARTETO

Juéves 7 de Diciembre de 1876, á las 8 de la noche, en punto

Segunda sesion pública de música clásica

ORQUESTA DE 80 PROFESORES

Bajo la direccion del director musical de la sociedad don EMILIO RAJNERI.

933 n23 1p.

—

COLISEO

Gran concierto á beneficio de la diletante argentina Ramona Sanchez de Roselló, con el concurso de los distinguidos profesores diletantes, señores Alberto Busmeyer, José M. Escalante, Mansueto Savio, Dario Tafforelli, Federico Picasso, Ventura Lynch.

El Sábado 2 Diciembre de 1876

GRAN MUSEO

DE CUADROS PLASTICOS

En los salones altos calle Corrientes 224, esquina Esmeralda.

NOVEDAD!! NOVEDAD!!

GRAN REBAJA DE PRECIO

LA EMPRESA FRANÇA Y Ca.—Atendiendo á varios pedidos de inmensos gefes de familia, sobre el precio de entrada para visitar el *Gran Museo de Cuadros Plásticos*, establecido en la calle de Corrientes núm. 224 (altos) esquina á la de Esmeralda, compuesto de 135 figuras de tamaño natural, divididas en 17 cuadros, representando hechos históricos y personages célebres de diversos paises, que por sus virtudes ó crímenes han despertado la curiosidad universal, han resuelto hacer la gran rebaja siguiente:

Precio de entrada ps. 10.
Para niños hasta 7 años ps. 5.

El Museo estará abierto todos los dias, desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche. Domingos y dias festivos, desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche.

NOTA—Catálogos con la explicacion minuciosa de todos los cuadros se encuentran en venta en la boleteria al precio de 3 ps. m/c.

—

GRAN EXPOSICION DE ESPEJOS MAGICOS

Acaban de llegar de Europa los ESPEJOS FANTASTICOS que tanto han llamado la atencion en todas las capitales en que han sido exhibidos.

¡¡ATENCION!!

MIRAR, MIRARSE Y ADMIRARSE

Entrada general para caballeros y señoras 5 pesos. Para niños 3 pesos.

La Esposicion estará abierta todos los dias desde las siete á once de la noche; y los dias de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

65—FLORIDA—65

AVISOS NUEVOS

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años para todo servicio, Corrientes 178. 927 n23 24

Se desea alquilar dos piezas, y una sala y la otra en seguida en una casa de familia para hombre solo, situada en las calles desde Corrientes hasta Victoria, entre las de Cerrito y Maypú. Para tratar Cangallo 431 de las 12 á 2 de la tarde. 929 n23 25

Sirvienta Muchacha para cuidar niños se necesita en la casa calle Cuyo núm. 771. 930 n23 24

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio convoca á los señores sócios á una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, para ocuparse del proyecto de Reglamento confeccionado por la Comision nombrada para ese objeto en la asamblea general del 11 de Agosto del corriente año.

El proyecto impreso se entrega á los sócios en la Gerencia desde esta fecha, para que puedan estudiarlo detenidamente.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1876.

929 n23 d2 — *El Secretario.*

En Moron se vende por cualquier precio una contrata con armazon y mostrador, para tienda ó almacen, el alquiler es bajo, para tratar en la misma, calle San Martin número 5. 938 n23 25

Se alquila para caballero una linda pieza amueblada, con pension en una familia francesa. Dirigirse por una esquela á las iniciales B. M. en esta imprenta. 934 n23 25

Buena gratificacion se ofrece una á quien entregue en la calle San Martin 256 un par de aros con pendientes de perlas y turquesas, que se han perdido el Martes 21 del corriente. 939 n23 25

Sirvienta con cama se precisa, ocurrir Rivadavia 362. 935 n23 25

Educacionista Una señora francesa se ofrece para dar lecciones á domicilio, ella se encarga de la educacion elemental y superior, dirigirse á las iniciales P. B. en esta imprenta. 936 n23 25

Profesora de piano Una señorita francesa discípula de uno de los mejores profesores de Buenos Aires; se ofrece para dar lecciones de piano al precio ínfimo de 200 pesos mensuales, puede dar las mejores recomendaciones, por esquela á las iniciales M. L. en esta imprenta. 938 n23 25

Magníficos almacenes para alquilar calle S. Martin núms. 169 y 173. Alquiler sumamente módico. Situados á 1 1/2 cuadra de la Bolsa. Estos tres almacenes se pueden unir, quedando así uno espléndido. Las llaves Corrientes 102, cuarto número 15. 882 n19 d3—3ª pág.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO

PARA SEÑORITAS

CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

Fundada en 1859

Calle Larga de la Recoleta
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este colegio, único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en él se educan; admite tambien media-pupilas y externas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio, y vice-versa, por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.

Educacion esmerada, salud, bienestar, trato y vida de familia.

Programas se entregan en el establecimiento

La Directora,
Alejandrina M. de Fréboury

677 n7 d7 (l. j. y d. 3ª páj)

AQUÍ!!

133--PIEDAD--133

SE SIGUE VENDIENDO EL

ALMANAQUE DE EL PORTEÑO

Dalmiro Alsina

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia núm. 499. Tiene tambien estudio en Mercedes, calle 30, núm. 92.

918 n22 26 3a.—páj.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm—3ª pág.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

REMATES

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE

Del magnífico almacen calle de Lima esquina á Moreno (bajo los altos)—Por órden de su dueño y por liquidacion.

Notable surtido

Artículos de 1ª clase

El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Gran surtido de floreros y art. de bazar
Conservas de todas clases
Vinos y licores finos
Comestibles en general,
Bebidas etc., etc.

A las 2 de la tarde: se venderan todos los útiles del negocio.

Nota—Los artículos que constituyen el surtido de este almacen son de primera clase y se venderán garantiendo su legitimidad.

Escritorio del rematador:

488—Cangallo—488

932 n23 29.

POR EL MISMO

Del almacen calle de Méjico esquina á Rincon.

Por órden de su dueño D. José Fernandez y por liquidacion:

El Sabado 25 del corriente á las 11 de la mañana, venta al contado y sin retirar lote:

Loza comun y piedra
Cristalería.
Artículos de mercería.
Conservas de varias clases
Artículos de ferreteria
Vinos y licores finos
Comestibles y bebidas etc.

A las 2 de la tarde: balanzas, esteras, reloj, medidas, artefactos para gas y demás útiles de negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

931 n23 25

Mariano Billinghurst

De un terreno con rancho, situado en la calle Venezuela 832. Perteneciente á la testamentaria de Don Fernando Santillan. De órden del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial Dr. Don Lorenzo Saborido.

El Martes 12 de Diciembre próximo á la una del dia se ha de rematar de órden judicial el terreno arriba designado, compuesto de 8 41/100 varas de frente por 40 de fondo.

Tasado en 30,000 pesos, siendo las 2/3 partes para la venta 20,000 pesos.

676 n7 d12

POR EL MISMO

Del valioso é importante establecimiento molino á vapor Barraca y depósito situado en la calle Balcarce, plaza de los Andes, esquina á las calles Chile y Colon perteneciente al señor don Francisco Domingo Justo. De órden del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Carlos Lagos, por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Jueves 30 del corriente, á la una de la tarde se ha de rematar el valioso establecimiento que arriba se designa, efectuándose la venta en tres lotes para cubrir un crédito que reconoce á favor del Banco de la Provincia.

Primero—El Molino á vapor colocado en un cuadro de terreno compuesto de 49 varas frente á la calle Colon con 59 varas por el costado de la calle Chile y lo mismo del otro, con mas el derecho de avanzar al frente de Colon 6 varas para alzar en línea, por todo el frente de 49 varas á esa calle. La máquina es á vapor, es americana, número uno, fuerza de 120 caballos, muele 300 fanegas diarias, sin mas peones que los indispensables para descargar el trigo en el vaciadero, de donde el motor se encarga de levarlo á la zaranda, aventarlo y distribuirlo limpio á las piedras para ser molido, á los cernidores para la separacion de la harina, afrecho, afrechillo, semita etc., hasta precipitar la harina flor al depósito para ser ensacada, haciendo funcionar á la vez una bomba que trae el agua del rio y la deposita en un algibe ó depósito que contiene 400 pipas y la alimentacion de la máquina. Tiene grandes depósitos para almacenar trigo, el edificio es de la mas sólida construccion, todo en cal, con grandes vigas de urunday por tirantes, los cimientos frente á Colon son de adoquines, piedras granitos, no consume mas de 5 toneladas de carbon cada 24 horas, pudiendo forzar su elaboracion hasta 480 fanegas diarias. Se encuentra en perfecto estado de conservacion, y podrá empezarse á trabajar inmediatamente. Ha sido tasado ahora dias para proceder á su venta en 3.210.591 pesos m/c. abraza una superficie de 2621 varas cuadradas.

Segundo—La barraca con una casa habitacion de 10 piezas y las oficinas necesarias, estan construidas en 34 varas de frente á la plaza de los Andes, 35 á la calle Chile y 31 costado Norte, abrazando una superficie de 1155 varas cuadradas de terreno, los edificios son construidos con la misma solidez y buenos materiales con que lo esta el Molino, arena de la Banda Oriental y muros de 2 varas es lo que se ha empleado en la construccion de ese importante establecimiento. La barraca y casa habitacion que forman el segundo lote estan tasadas en 1.091,104 pesos m/c.

Tercero — Un gran deposito todo cubierto, construido con la misma solidez, que los otros edificios tiene frente á la plaza de los Andes, con 16 1/2 varas y 31 de fondo, ó sean 569 varas cuadradas. Ha producido siempre de 7 á 8 mil pesos mensuales de alquiler para depositar artículos delicados esta tasado en 529,418 m/c.

El molino á vapor y todo el establecimiento pueden inspeccionarse á satisfaccion, todos los dias, antes del remate y á cualquier hora, les será mostrado por encargado de su conservacion.

Se previene al público que se vá á vender positivamente desde que el dia del remate concurriesen licitadores en numero suficiente á formar una competencia legal, porque el propietario de esta valiosa propiedad esta decidido á venderla para cubrir su crédito. El molino con la barraca, sin la casa habitacion, ni el depósito estuvo en un tiempo arrendado por contrata por 35.000 pesos m/c. al mes.

787 n14 30

Ireneo Lima

El juéves 30 del corriente Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y dinero de contado, en el pueblo del Tigre, donde estará la bandera de remate y por órden del señor Juez de Paz de las Conchas, D. José Máximo Pavia, de doscientas carradas leña de baces, pertenecientes á D. Hilarion Vivanco en la ejecucion seguida por D. Antonio Lagomarsino y Ca., en la cuenta que adeudare á D. Antonio Malatesta, de 3,121 pesos m/c. por artículos de almacen, y demas gastos de este juicio.

NOTA—Prevengo á los compradores que la leña embargada son 200 carradas, pero no se rematará mas que hasta llenar la deuda y los gastos de esta ejecucion.

817 n16 30

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa da un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar. 830 n17 perm.

Juan Arguelles (hijo)

EN DOLORES

De la magnífica propiedad perteneciente á Don Gregorio Basualdo.

El dia 2 de Diciembre venderé por órden del Sr. Juez de Paz de este partido Dr. D. Torcuato B. Zuviria la magnífica finca situada en las calles Washington y Bolivar, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, compuesta de un almacen con trastienda de 21 varas, 2 piezas dormitorios, un cuarto para sirvientes, cocina de material, techos de azotea, pozo de balde y demas comodidades, cerco de pared. Tazada en 119824 pesos m/c. Base para la venta, las dos terceras partes. 940 n23 d2

POR EL MISMO

EN DOLORES

Judicial

El dia 5 de Diciembre venderé por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, la magnífica finca perteneciente á D. Juan Garat situada en la calle de Buenos Aires frente á la estacion, por ejecucion que le sigue D. Pedro San Juan, edificada en terreno de 21 metros 40 cents. por 43. 20 de fondo y compuesta de un gran almacen, tres piezas y cocina de material techo de fierro, tres piezas madera techo de teja francesa, galpon, corredores, pozo de balde y demas comodidades, tasada en 116,000 pesos m/c. Base para la venta las dos terceras partes. 941 n23 d5

POR EL MISMO

Judicial

EN JUAREZ

CUARTEL TERCERO.

DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE.

El 16 de Diciembre próximo, por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud. doctor don Justo P. Ortiz procederé á vender al mejor postor y dinero de contado, los bienes perteneciento á la testamentaria de Nicolás Aredes, existentes en dichos partidos, consiste en lo siguiente.

497 animales vacunos.
266 idem vacunos.
1500 idem lanar.
10 caballos.
4 cajones para bebidas.
2 ranchos Lepeo.
Varios útiles de cocina.
A mas venderé el derecho de marcas.

942 n23 d16

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

Higinbothom y Ca.

NOTABLE

EL PALACIO

calle Moreno números 542 á 450 con 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo 20 piezas, 2 almacenes, &, &., mármoles, yeso galerías, &., á todo costo. Tasacion 2.400,000 ps. hipoteca 47,000 ps. fts. Base ps. fts. 92,000. Amortizado ps. fts. 3. 024.

LA GRAN FINCA—Calle Cangallo números 500 á 504 con 19 varas de frente No te por 70 varas de fondo, Cuatro casas altas y bajas con 12 piezas y demas oficinas. Edificio nuevo hecho á todo costo. Tasacion 2. 00,000 ps. Todo esta alquilado y estuvo dando 11,000 ps. mensuales, hipoteca ps. fts. 53,000. Base ps. fts. 59,000. Amortizado ps. fts. 3,490.

Nota—El Banco recibe Cédulas á la par por la hipoteca, que, al precio actual de 70 por ciento, reduce aun su valor en un 30 por ciento menos.

Estas propiedades serán vendidas en la casa del Banco Hipotecario por órden de su Directorio, el Viérnes 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde. En mucho tiempo no se presentará otra pichincha como esta.

Rematadores: San Martin 73. 926 n23 24

Luis Godoy

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reyroso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro. ¡Quien faltará!. La area se compone de 78 683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.

Tasacion 28,000 ps. m/c. dos terceras partes 18,666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja, no obstante la situacion porque atraviesa el pais; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas integra y positiva á la tasacion practicada: Son concedidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerándolos por lo mejor y á la prueba.

Por mas informes y á ver el expediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion 513 n29 d3

Eguren y Martinez

Esplendido remate de libros en nuestra casa Defensa 78.

El juéves 23 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico surtido de libros de ciencias, artes viajes, novelas, etc. etc.

925 n23 1p.

C. Ponce é hijo

JUDICIAL

El dia 3 de Diciembre, á las 12. De 250 animales vacunos al corte, en el partido del Saladillo, cuartel 10, en el establecimiento denominado "El Potrillo," por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, en la ejecucion seguida por los señores Sanchez y Gomez, contra la testamentaria de D. Angel Casallares, procederemos á la venta y dinero de contado el dia indicado. Tasacion: 120 pesos una.

Acudid, estancieros, el dia del remate; la bandera estará en el Hotel principal, y de allí partiremos á la hora indicada al establecimiento de "El Potrillo".

849 n16 d3

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL 30 DE NOVIEMBRE Á LAS 5 DE LA TARDE

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en la ejecucion seguida por D. Ignacio Garayalde, contra la testamentaria de D. Martin Arroqui. De una preciosa casita en la calle de Ayacucho 382, entre Arenales y Juncal; terreno compuesto de 7 metros 707 milímetros, igual á 8 varas 90 centésimos de frente al Este, por 27 metros 477 milímetros, igual á 34 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, paredes medianeras; tasado en la insignificante suma de 61.361 pesos 50. Ademas tiene 4 piezas, cocina y su correspondiente letrina con su buen caño. Inquilino seguro de 500 pesos mensuales.

NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 41,041 pesos m/c. Los títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á los rematadores, Piedad 78.

819 n16 d28

POR LOS MISMO

JUDICIAL.

El dia 10 de Diciembre á las 12 del dia, de 1400 fanegas de sal mas ó menos (de Cadiz) por mandato del señor Juez de seccion doctor don Isidoro A barracia, en la ejecucion seguida por don Tomas de Cavieses contra don Juan Von-Beur procederemos á la venta el dia indicado. La sal se encuentra en las embarcaciones Flor Correntina y Dos Hermanas fondeadas en la Concepcion del Uruguay.

NOTA—El remate se efectuará en la calle Victoria núm. 66.

Por mas datos ocurran á los rematadores Piedad 78.

913 n23 d10

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Domingo 3 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa rematare el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de C. Ceferino Minory, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 á la 1ra. recientemente retasada en 65,065, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,366, esta este terreno á una cuadra del camino ó calle que va á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, á por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto.

943 o28 d3

M. Fernandez

JUDICIAL

EN EL BARADERO

¡Gran retasa!

Tasacion anterior... 180,000 $ m/c
Retasa actual......... 140,000 "
Base para la venta.. 93,334 "

De una hermosa y bien situada finca perteneciente al concurso de don Juan M. Martinez

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de Departamento del Norte Dr. don Lorenzo Saborido.

El Domingo 10 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, la magnífica, bien situada y conocida finca perteneciente á don Juan M. Martinez, ubicada en la plaza principal del pueblo del Baradero, calles de Santa Maria de Oro y Anchorena y edificada en 15 varas de frente á la plaza, por cuarenta y seis y tercia de fondo á la calle de Anchorena.

Esta magnífica finca, perfectamente edificada, toda de azotea y un cuerpo de altos se compone de 14 hermosas piezas y dos grandes sótanos y demas oficinas, del modo siguiente:

Una pieza esquina frente á la plaza, de 13 2/3 varas por 5 1/2 una id de 8 varas por cinco y cuarta, con piso de tabla, con sótano de iguales dimensiones, un dormitorio de 5 por 5 y piso de tabla, un comedor de 5 por 4 1/2, otra pieza de 1 1/2 por 3 1/2, un corredor de 4 1/2 por 3 3/2, un zaguan de 6 1/4 por 1 1/2, un almacen dando frente á la calle Anchorena de 18 vara de largo por 5 1/4 de ancho, otro almacen de 8 varas por 5 1/4 con sótano de iguales dimensiones, 2 piezas mas de 5 por 5, 3 piezas de altos con balcones á la calle de Anchorena, siendo 2 de altos de 5 1/4, varas y otra de 7 varas, un zaguan y otra piecita mas al al costado, ademas 2 letrinas, cocina, pozo de balde, corredores, árboles frutales como naranjos, higueras un parral, etc., etc.

Esta finca está edificada con solidez y eselentes materiales, que su mayor parte es recien construida, esta toda revocada y blanqueada por dentro y fuera y los tirantes y alfajias y demas maderas empleadas en estas son de primera calidad.

Su tasacion hoy es sumamente baja, fué tasada en el mes de Abril del presente año en la cantidad de 180,000 pesos m/c. y ha sido retasada ultimamente en 140,000 ps. m/c. y la base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que son 93,334 pesos m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

NOTA—Los títulos de propiedad son de primera clase para verlos y demas pormenores ocurrase á la secretaria del Juzgado de 1ra Instancia á cargo de don Pedro N. Pizarro ó al rematador calle Rivadavia 11.

623 n5 d10

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

POR EL MISMO

HOY

Juéves 23 de Noviembre á las 12 1/2 del dia de ricos muebles nuevos y usados, y magníficos pianos. En la casa calle San Martin número 246.

1 juego sala de mimbre de 15 piezas, 1 ropero espejo luna francesa, 1 caja de fierro con secreto de letras, 1 araña de cristal de cinco luces, 1 escritorio 10 cajones jacarandá y roble con su biblioteca correspondiente, 1 aparador de caoba y roble, 1 servicio de porcelana para la mesa compuesto de 100 piezas, artículos de bazar.

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Agustin Chavarria, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, se presenten por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 6 de 1876.

Severo F. Crespo, Secretario.
897 n20 d19

Por disposicion del señor D. Benito L. Ramayon, Juez Comisario del Concurso de D. Angel Mangini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1876.

848 n18 27 *Cárlos N. Gonzalez*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Coret, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

816 n16 d15 *Carballo.*

El señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Rodriguez de Buenhome, á fin de que dentro de treinta dias, comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1876.

802 n15 d14 *Ramon E. Wright.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Sepulveda, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1876.

803 n15 d14 *Juan E. Coronado,*

Juzgado de Paz de Ranchos.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza, á todos aquellos que se crean con derecho á los biena quedados por fallecimiento de D. José Francisco Cabanelas, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Noviembre 3 de 1876.

753 n11 d7 *Pastor Villanueva.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Matiasa Sepulveda de Goñi, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1876.

675 n7 d6 *Ramon E. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy, Octubre 20 de 1876.

436 o24 n23 *J. Julianes.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussirat. Escribano Público.
371 o20 n28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

549 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila la casa calle Garantias núm. 241, entre Parque y Corrientes nueve piezas con gas, para tratar Cerrito núm. 58. 921 n22 24

A los señores troperos y dueños de carros sueltos. Invitamos á ustedes á una reunion que tendrá lugar el Domingo 26 del corriente, á las dos de la tarde, en la calle de Entre-Rios 275, con objeto de tratar de asuntos del trabajo. Se suplica su puntual asistencia. 920 n22 21

Se alquila la casita de altos, calle Temple 98; contiene cinco piezas, cocina, algibe, etc. Las llaves estan al lado, donde darán mas informes. 919 n22 25

La oficina de los faros del Banco Inglés y Punta del Este, se ha mudado á la calle 25 de Mayo 133, en las oficinas de los Prácticos Lemanes. 913 n22 24

Se ruega á la persona que mandó el lúnes 21, un postre de merengues á la calle Piedras 262, altos; se haga conocer para darle las gracias. n22 23

Se necesita una máquina de vapor, nueva ó con poco uso, de la fuerza de ocho caballos, garantida. Ocurrir, Cuyo 73. 912 n22 26

Poesias de Gervasio Mendez

Se hallan en venta en las librerias de Casavalle, Perú y Potosí; y en la de Igon Hermanos, Bolivar 64. Precio del ejemplar: 25 $ m/c.
Todo el que las compre, hace una obra meritoria. n22 29

Al público El que suscribe, ofrece sus servicios como rematador y se encarga de todo asunto judicial y de toda diligencia ante los gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad. Ocurran á la calle de la Piedad 133.

n22 21 *Lino de la Torre.*

Doña Pepa Jawson Se desea hablar con ella por un asunto que le interesa mucho, en la calle de Reconquista 253 á 255, á toda hora. 922 n22 21

Alerta! alerta! Se vende una casa-quinta en buena condicion, con seis cuartos, caballeriza, etc., y un lindo jardin con muchas flores, árboles frutales, á una cuadra y media de la Estacion Banfield, ferro-carril del Sud, á este lado de las Lomas de Zamora; precio 45,000 $ m/c. Ocurrir, Piedad 191. 898 n21 26

Ropa hecha fina y barata, ricos jaquet. á 250 $; trajes completos con saco, negro y de colores, 350; levitas negras 450; sacos de casimir, desde 160 á 250; idem de lustrina forrados, 70 y 80 pesos. Calle Defensa 186. 900 n21 23

Importante Se venden uno ó dos carros con toldo; para tratar, ocurrir calle Esmeralda 133. 901 n21 25

Maestra de bordado y toda clase de labores, se ofrece á las familias para dar lecciones á domicilio. Ocurrir, Cuyo 811. 906 n21 23

Chargeurs réunis El señor D. E. Marcelis, ha dejado de ser corredor de los vapores de dicha compañia. Desde esta fecha, los cargadores y pasajeros se servirán dirijirse á sus consignatarios.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1876.

V. Sicard y Ca., Parque 151.
903 n21 28

Se alquilan tres hermosas piezas, casa alta, Florida 118, con balcon á esa calle. 908 n21 23

Mucama estrangera se necesita, bien recomendada, calle Potosí 374. 910 n21 23

Afinador de pianos, se afinan y se componen, pianos á precios módicos dirijirse en la merceria calle Suipacha 166. 825 n17 d16

Los enfermos no serán aceptados, en la quinta del Dr. Poli, en el alto Saavedra, sino cuando hay esperanzas fundadas de salvarlos; de lo contrario no se aceptan. La pension es muy módica: 20 $ los chicos, y 30 los grandes. Cura médica, gratis. para acreditar el establecimiento. Alli darán razon. Tramway y ferro-carril á un paso. 723 n10 30

Muchachos de poca salud, se curan en la quinta del Dr. Poli, en el alto Saavedra, á 20 pesos diarios. 721 n10 30

Tos rebelde se cura perfectamente en los muchachos; á Saavedra (loma de White), en la quinta del Dr. Poli; 20 pesos diarios el todo. Alli darán razon. 722 n10 30

Embarazadas Señoras que necesitan cuidados y mucha discrecion y sigilo, hallarán compartimentos separados para salir de cuidado. Asistencia esmerada con profesor y partera. En la quinta del Dr. Poli, en Saavedra. Alli dará razon. 725 n10 30

Sífilis de cualquier clase, se curan, en la quinta del Dr. Poli, en Saavedra, á 30 pesos diarios. Tramway y ferro-carril á un paso. 724 n10 30

Carros atmosféricos se avisa al público que el escritorio de la Sociedad de Propietarios para la Higiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73 en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre todos los pedidos que hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* 833 n18 d2.

Nuevo mapa de la provincia de Buenos Aires, con division y limite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, *Ricadacia 115.* 565 o30 n30

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos, Bolivar 177. 496 o27 n26

Dependiente, Tenedor de Libros: un hombre formal teniendo las mejores recomendaciones se ofrece para cualquier casa de Comercio, ocúrrase bajo sobre á la administracion de EL PORTEÑO, Piedad 133, á las iniciales A. M.

Atencion! El agente de los remedios del Profesor Walls, que antes vivia en la calle de Cuyo 106 se ha mudado á la de Parque 142. 896 n19 d3

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosí número 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras máquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones ocurrir al Arca de Noé que la entrada es gratis, tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos, camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos, tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso, se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala, y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí número 73. 322 o17 n25

Oportunidad Para Europa saldrá brevemente un caballero quien se encargará de acompañar á uno ó dos menores, señoras ó ancianos, sirviendoles hasta su destino de amparo é intérprete-cicerone en Rio Janeiro, Lisboa, Madrid, Paris, Bruselas y Lóndres, en cuyas poblaciones ha vivido largas temporadas.
Para mas informes dirijirse al señor Carbonell en la Administracion de *El Correo Español.* 842 n28 27.

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 501 a27 d27

Se desea tratar al contado y por contrato con un fabricante ó depositario de manteca fresca. Dirijirse por carta franqueada al señor A. B. C. al escritorio de este diario. 813 n18 23.

En el pintoresco Pueblo de San Martin se vende ó se alquila una casita con todas las comodidades necesarias para una familia, parral, jardin y árboles frutales etc. Para verla y tratar calle 9 de Julio núm. 5, en este Pueblo. Se dará por un precio módico. 880 n19 28.

Casa quinta Se alquila una preciosa casa-quinta, á siete cuadras del hermoso pueblo *Belgrano*, dos de la estacion Nuñez y una del camino que vá á Saavedra; las habitaciones son tres, con cocina y demás oficinas necesarias, todas en perfecto estado, teniendo corredores á uno y otro lado; como tambien árboles frutales de todas clases, verduras y un hermoso jardin. Para tratar, ocurrir Cangallo 702. 879 n19 25

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Telégrafo al Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco.
Desde hoy las oficinas del Telégrafo del Estado, recibirán telégramas para estos puntos. 911 n21 23

PALACIO DE LA INDUSTRIA

164 Y 168 VICTORIA—PERÚ 52 Y 54

Sastreria y depósito de Ropa Hecha

Gran SURTIDO de ROPA HECHA — PARA HOMBRES y NIÑOS

GRAN SURTIDO de CASIMIRES — PARA ROPA DE MEDIDA

Esquina Victoria y Perú

ROPA HECHA PARA HOMBRES—Trajes completos, pantalones, chalecos, sacos, sobretodos, jaquet, levitas, levitones, última moda, á precios muy baratos.
ROPA HECHA PARA NIÑOS—Trajes completos para la edad de 3 hasta 9 años, de 9 hasta 12 y de 12 hasta 16 años.
ROPA DE MEDIDA—La casa tiene á disposicion de sus compradores, un surtido de lo mas rico, mas completo y mas variado de casimires franceses é ingleses y de paños de todas clases.

Calle Victoria 164 y 168 y Perú 52 y 54

BUENOS AIRES

608 n5 d1 (j. y d.)

La velutine de las elegantes

PORTEÑAS es un polvo espresamente para conservar el cútis y dar siempre la transparencia de la juventud es hijienica, es invisible y se adhiere á la piel. Precio: 10 pesos. Se vende: Potosí 742, y en el Bazar Republicano, calle de Belgrano 357, y en todos los bazares, en la merceria Piedad 243, y en todas las mercerias; botica del Pueblo, Rivadavia 187, peluqueria Bolivar 107, y Florida 230, y en todas las perfumerias y peluquerias. 673 n7 d6—d. p. m.

A LOS NADADORES

Compren un solar sobre el rio de Barracas de los que rematan Pedro Ebbeke y C.ª el Domingo 26 del corriente y podran allí ejercitarse gozando con ricos baños, bajo sauces frondosos y aguas cristalinas. 917 n22 25

DEPÓSITO DE

MAQUINAS

DE COSER

Wheeler y Wilson, legítima
Pollack y Schmidt,
Singer y Howe,
Grove y Baker,
Atna, etc.

De la mas perfecta construcion, todas garantidas de buena marcha.
De todas las máquinas que se han vendido en este establecimiento, hasta ahora los compradores han sido satisfechos de ellas, lo que seguramente es la mejor recomendacion.
Completo surtido de hilo, seda y agujas, aceite y demás útiles,
Especialidad para composturas.
Para mandar al campo, las máquinas se encajonan gratis, garantizando que llegan en buen estado á su destino.

A. B. STAUDIGEL.
Rivadavia 209.
365 o19 d5

†

Aurelia Videla

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Octubre de 1876.

Martiniano Videla, padre; Laureana S. de Videla, madre; hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá á la puerta del Templo.

921 n22 24

LOS
SELLOS DE GOMA
de Stetson
SON LOS MEJORES QUE SE CONOCEN HOY PARA IMPRIMIR A MANO.
Siendo las letras hechas de Goma, dan una impresion mas limpia que qualquier otra clase de sello.
ESCRITORIO:— 118 RECONQUISTA, PIEZA 34, (ALTOS.)

555 o31 d12

A LOS VENDEDORES DE FRUTA

Del Mercado Viejo y del Plata. Les aconsejamos coloquen algunos pesos en los terrenos que sobre el Rio de Barracas, venden Pedro Ebbeke y Ca., el Domingo 26 del corriente. 911 n22 25

A LOS JOYEROS

Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor; se ha trasladado á la calle de la Florida, número 129, al lado de la casa de Búrgos. 176 o8 n24

5,000 pesos

DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento «Manantiales», el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas: El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma. 796 n15 24

¡LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños etc. y quedan como nuevas poniendolas los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n27

A los pescadores de caña

El Domingo 26 del corriente, rematan los señores Pedro Ebbeke y C.ª, lindisimos solares sobre el rio de Barracas. Los aficionados á la pesca pueden con muy poco dinero hacerse de un solar sobre el rio para pasar los Domingos y doblar su dinero en poco tiempo. 916 n22 25

M. MACHADO Y C.

Rematadores y Comisionistas

Se encargan de cobranzas ante los gobiernos Nacional y Provincial, de remates en general y tambien dan dinero sobre hipotecas, pagarés ó cualquier cosa que represente valor, y á más se encarga de solicitudes al Banco Hipotecario.

55-SAN MARTIN-55
BUENOS AIRES.
846 n18 27

A LOS CARNICEROS

Gente que gana mucha plata, le pedimos visiten el remate que dan los señores Pedro Ebbeke y C.ª, el Domingo 26 del corriente: de 200 solares sobre el Rio de Barracas. Esto es especial y de un porvenir inmenso. Rio navegable. 915 n22 25

MENSAGERIAS
EL COMERCIO

Desde esta fecha, cesa de estar á cargo del Sr D. Antonio Ferret, la administracion de estas mensagerias que hacen la carrera diaria entre Buenos Aires, Cármen de Areco; Arrecifes, Salto Pergamino y San Nicolás, trasladándose la agencia al escritorio propio de la empresa, calle Piedras núm. 39, donde queda establecida la Administracion Central.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1876.

Jorge Vallée. Empresario.
826 n17 24

GABINETE DE ENFERMEDADES ESPECIALES

256—ESMERALDA—256

El doctor francés, Pablo de Susini, médico de la Facultad de Paris, profesor libre de oftalmologia y enfermedad de los órganos, doctor de cirujia y medicina de las Universidades italianas de Pisa y Nápoles, ex-médico oculista de la córte vice-real y de la colonia francesa del Cairo, (Egipto), ex-Presidente de la Asociacion Universitaria de Pisa.
El Dr. Susini, que ha tenido por maestros en las especialidades á que se ha dedicado esclusivamente, á las mas grandes celebridades parisienses, tales como De Vecher y Giraud Tulon para las enfermedades de los ojos; Bonafont y Garrigou Desarènes para las enfermedades del oido, Cárlos Fauvel para las de la laringe; Ricord y Langlebert para las venéreas; Nonat para las uterinas; solo podrá permanecer muy corto tiempo en la República Argentina, siendo el objeto de su viaje exclusivamente científico.
Conferencias públicas y gratuitas: sobre enfermedades venéreas, los Domingos de 1 á 2; sobre enfermedades del oido, los Mártes; sobre cirujia ocular, los Juéves; sobre enfermedades de la garganta y larinje, los Sábados á la misma hora.
Consultas gratis para los pobres, los Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 9 de la mañana.
Consultas particulares todos los dias, desde las 10 hasta mediodia, y de 3 á 5 de la tarde. 845 n18 23 d p m

SONAMBULA

Claro vidente, Anita sigue dando consultas de magnetismo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, calle Cochababa 565, entre Salta y Santiago del Estero. Precio por cada consulta: 100 pesos. 452 o24 d7

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel sin comision.

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa perm.

EL GRAN TONICO DEL SIGLO

COCTELINA

Esta bebida, por sus virtudes *medicinales y estomacales*, ha obtenido el mayor éxito en los ESTADOS UNIDOS
Preparada por una fórmula del famoso **Doctor ALCOTT**
la ofrecemos al público, en virtud de haber recibido del referido doctor poder esclusivo, para su fabricacion en la República Argentina, Banda Oriental é Imperio del Brasil.
PRUEBENLO
Se reciben órdenes en la calle de San Martin número 52 761 n11 d12

SE VENDE

El bien conocido y muy velero vapor—

SOL ARGENTINO

DIMENSIONES

100 piés de largo
7 " " puntal
18 " " manga
19 " " plan

Máquinas y calderas, construidas en las afamadas fábricas de David Rowan, de Glasgow, máquinas compound, de 80 caballos, y de doble hélice, carboneras para 16 toneladas carbon y consumen 3 á 4 toneladas cada 24 horas, con 8/10 millas de marcha; casco de fierro de la mejor clase, construido por Robertson y Ca., de Greenock, dividido en cuatro compartimentos á prueba de agua. Este buque está provisto de anclas y cadenas de lo mejor, velas, botes y todos los enseres de un vapor bien provisto.
Tiene cámara con dos cuartos y seis camarotes, aparte de la cámara para los tripulantes Su calado, estando vacio, es de 4 piés, y cargado 5 1/2 piés, y carga 180 fardos de lana, como cargamento. Todo lo concerniente al vapor está en el estado mas perfecto, y el buque se halla actualmente en la carrera entre Buenos Aires y Rosario.
Ocúrrase á los dueños—

John P. Boyd y Ca., Piedad 48.
688 n8 d12

A LOS FUMADORES

Depósito permanente de productos de las manufacturas francesas.
Tabaco caporal superior.
Idem idem primera clase.
Cigarrillos Caporal.
Idem superior.
Idem Maryland.
Rapé fino.
Idem medio grueso.

CIGARRERIA DE PARIS
FLORIDA 62, ESQUINA Á PIEDAD
504 o28 d7

MAGNETISMO

Consultas de magnetismo, todos los dias, precio: 100 pesos m/c.

167-CERRITO-167
474 o26 d6

AL PUBLICO

Aviso al comercio y á mis amigos en particular que habiendo formado sociedad con D. Luis Rossi, en el ramo de mi antigua profesion de rematador, ésta girará en esta plaza bajo el nombre de Eduardo Garcia y Ca. Nuestra casa, Bolivar 118.—Noviembre de 1876.

Eduardo Garcia.

OTRO

Las personas que gusten ocuparnos, serán servidas con la honradez que nos caracteriza; toda cuenta se pagará sin sufrir demora, al vendedor, y la casa adelanta dinero sobre mercancias, sin cobrar interés, en nuestra casa, Bolivar 118.

OTRO

Nos encargamos de venta de campos, frutos del país, hacienda vacuna, ó lanar, fincas en venta particular, como igualmente toda clase de asuntos judiciales, civil ó comercial; tramitacion de cobros ante los gobiernos Nacional y Provincial, con garantía, contando para su efectos con buenos letrados, todos los trabajos cobraremos precios módicos.

715 n10 d12 *Eduardo Garcia-Luis Rossi*

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.
Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

NO MAS IMPRENTAS

Imprimir por si mismo.
Imprimir en su casa.
Imprimir solo.
Imprimir sin estudio
Imprimir sin máquina.
Imprimir sin gastos.
Imprimir en el acto.
Imprimir á 10,000 ejemplares.
Imprimir escritura.
Imprimir planos.
Imprimir dibujos.
Imprimir música.
Imprimir gastando el papel no mas.

CON LA PRENSA ARCENTINA

Dirijir los pedidos al depósito único en la República.

115—RIVADAVIA—115
561 o31 d10

MAXWELINA

El mejor específico para curar la sarna en la ovejas.
Garántido libre de arsénico, mercurio ó cualquier otra sustancia venenosa.
Destruye instantaneamente todos los insectos y estimula el crecimiento de la lana.
En venta en el Corralon 11 de Setiembre de V. L. y E. Casares Rivadavia esquina Rioja, en casa de los Sres. Eduardo Carey San Martin 160 y en lo de L. Rosetti y Ca. Victoria 163.

690 n8 d13

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor don Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor don Federico Oromí, calle de Piebras 251.

BUENOS AIRES
606 a30 perm